ANEXO IV
Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 04/2012
"PARA LA PROVISION E INSTALACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PARA LOS SALONES DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DEL ESPIGON NACIONAL (ALA NORTE)"
CODIGO N° CD 03/12 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil doce, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado CD 03/12 "PARA LA PROVISION E INSTALACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PARA LOS SALONES DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DEL ESPIGON NACIONAL (ALA NORTE)"

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Sr. Pedro Gimenez Recalde - Coordinador de la UOC
- Lic. Jorge Pérez Salinas - Jefe. Dpto. de Compras Directas

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- **INDEL SACI**
- **PIRO´Y S.A.**
- **OPEL**
- **IMAN**
- **EDDA INGENIERIA**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a. Documentación legal

Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes, se verifica que las firmas INDEL S.A.C.I, PIRO´Y S.A., IMAN Y EDDA INGENIERIA cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación en cuanto a documentación. En cuanto a la firma OPEL, se observa que no completa debidamente el formulario de oferta, en los campos de Marca, Procedencia y Precio unitario del ítem ofertado, por lo tanto la misma queda desestimada.

b. Evaluación Técnica

Analizados los contenidos de las ofertas presentadas por las empresas participantes y teniendo en cuenta el Informe Técnico de la Gerencia Técnica se verifica que, las firmas INDEL S.A.C.I, PIRO´Y S.A., IMAN Y EDDA INGENIERIA cumplen con las especificaciones técnicas.

c. Análisis y Evaluación Económica

Analizados los precios unitarios y totales de las ofertas presentadas; se verifica que la firma **INDEL S.A.C.I presenta el menor precio con un monto total de Gs. 91.800.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos mil) IVA Incluido.-**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de las ofertas presentadas, se recomienda adjudicar el presente llamado a la firma **INDEL S.A.C.I por un monto total de Gs. 91.800.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos mil) IVA Incluido.-** por ser la oferta mas baja según cuadro comparativo de precios que fue evaluada por el total, el cual forma parte del presente Acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe. Dpto. de Compras Directas
DINAC

Sr. Pedro Gimenez Recalde
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 02/12 precedentemente con respecto a las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº CD 03/12 "PARA LA PROVISION E INSTALACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PARA LOS SALONES DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DEL ESPIGON NACIONAL (ALA NORTE)" con ID Nº 228.176, **la Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la firma **INDEL S.A.C.I por un monto total de Gs. 91.800.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos mil) IVA Incluido.-**

ABOG. NICANOR CESPEDES CESPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay